

¿Cómo prevenir estas enfermedades ante la ausencia de vacunas y tratamiento?

- **No comprar** animales enfermos y de origen desconocido (sin saber las enfermedades presentes en el plantel de origen). Pregunte al personal del SAG, si es necesario.
- **Mejorar** las medidas de bioseguridad del plantel: las instalaciones deben impedir que los cerdos salgan y tengan contacto con otros animales; debe usar ropa y equipamiento exclusivo para trabajar con sus animales (o deben estar bien lavados y desinfectados).
- **Contar** con asesoría veterinaria.
- **Usar** alimentos balanceados especialmente diseñados para cerdos.
- **No alimentar** los animales con **desperdicios** de lugares de disposición final de basura (basurales/rellenos sanitarios), ni con desperdicios animales (carnes crudas) provenientes de restaurantes, aviones o barcos. Sí puede alimentarlos con frutas, verduras y otros alimentos **que no sean** carnes crudas o semicrudas de cerdos.
- **Llevar** periódicamente registros de parámetros bioprodutivos de sus animales (por ejemplo: enfermedades, partos y otros).
- **Mover** a sus animales con el Formulario de Movimiento Animal (FMA) y cumplir con la normativa de trazabilidad de animal.

Medidas a tomar en caso de sospecha de enfermedad:

- **Aíse** a los cerdos enfermos, NO los mueva, NO los venda, NO los consuma.
- **Limpie y desinfecte** los materiales que utilice con los animales enfermos (vestimentas, maquinaria, otros).
- **Anote** los signos observados, la fecha, los ingresos y salidas de cerdos en el período, detallando el lugar de origen y destino.

Si sospecha de alguna de estas enfermedades y/o si sus cerdos presentan uno o más de los signos mencionados anteriormente:

Contacte inmediatamente a personal del **SAG más cercano**, llame al teléfono + 56 223451100 (lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs), visite nuestro sitio web: www.sag.cl

Primera edición: Agosto de 2019.

Contenido técnico: División de Protección Pecuaria, SAG.

Edición y diseño: Depto. de Comunicaciones y Participación Ciudadana, SAG.

Créditos de fotografías:

Foto 1: Center for Food Security and Public Health at Iowa State University, College of Veterinary Medicine <<http://www.cfsph.iastate.edu/DiseaselInfo/index.php?lang=en>>.

Foto2: Claudio Lecocq Parra, SAG Lo Aguirre. Manuel Quezada Orellana, Universidad de Concepción.



Enfermedades de cerdos que se deben informar al SAG



SAG
Ministerio de
Agricultura

Chile
en marcha

Gobierno de Chile

Los dueños de cerdos **deben informar** al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) si observan signos de enfermedad en sus animales, especialmente las **cuatro enfermedades de denuncia obligatoria** (EDO) que se señalan a continuación. NINGUNA afecta a las personas (es decir, NO son zoonosis).

Estas cuatro enfermedades se **transmiten** básicamente mediante:

- **Contacto directo** entre animales enfermos y sanos (cerdos o jabalíes).
- **Contacto indirecto** por alimentos o por fómites, es decir, vestimentas, calzados, maquinaria, camiones u otros materiales de trabajo *no correctamente lavados ni desinfectados*.

1. Peste porcina africana (PPA): nunca se ha presentado en Chile y no existe tratamiento ni vacuna. **Además** del *contacto directo e indirecto*, **se transmite** mediante:

- **Alimentos** provenientes de desperdicios cárnicos de cerdos crudos y semicrudos, desechos de aeronaves y barcos, rellenos sanitarios o basurales, desechos de restaurantes y catering, **todos contaminados con el virus**, entre otros.
- **Garrapatas**, en el caso de África.

Los **signos** que se observan a simple vista son:

- Alta mortalidad.
- Hemorragias y cianosis (manchas rojas/azules) en orejas y extremidades.
- Necrosis de tejidos (manchas rojas a negras) en piel y algunos órganos.



Foto 1. Zonas de hemorragias y/o necrosis en piel

2. Peste porcina clásica (PPC): erradicada de Chile en 1996; no hay vacuna disponible en el país. **Además** del *contacto directo e indirecto*, **se transmite** mediante:

- **Ciertos alimentos** (detallados en PPA).

Los **signos** que se observan a simple vista son:

- Manchas rojizas en la piel - hemorragias y cianosis.
- Decaimiento.
- Abortos.
- Diarrea.
- Ojos enrojecidos y con costras.
- Debilidad para moverse.



Foto2. Conjuntivitis

3. Síndrome reproductivo y respiratorio porcino (PRRS): *presente* en Chile y en *proceso de erradicación*. No hay vacuna disponible en el país. **Se transmite** por *contacto directo e indirecto*.

Esta enfermedad se puede presentar de dos formas, cuyos **signos** son:

- **Respiratorios:** tos y cianosis (manchas rojizas/azuladas) en orejas y extremidades.
- **Reproductivos:** abortos, mortalidad de lechones y nacimientos de cerdos débiles.

4. Diarrea epidémica porcina (PED): *ausente* en Chile; no existe tratamiento ni vacuna. **Se transmite** por *contacto directo e indirecto*.

Los **signos** que se observan a simple vista son:

- Diarrea profusa.
- Debilitamiento.
- Deshidratación.
- Decaimiento.
- Gran mortalidad en lechones.